

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: DIRECTOR CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL
Rubro: 3-01-001-01-01-25-0099-11 Convención Colectiva y Mesas de Dialogo
Fecha: Junio de 2023
Funcionario responsable del proceso en la dependencia: JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Inscripción Para La Participación De Empleados Públicos Administrativos En Los Ii Juegos Deportivos Nacionales Universitarios De Trabajadores Oficiales, Docentes, Administrativos Y Pensionados A Realizarse En La Ciudad De Cartagena Del 23 Al 27 De Agosto De 2023.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas debe garantizar los procesos misionales del Centro de Bienestar Institucional enmarcados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2018- 2030 para dar continuidad a los programas, procesos, procedimientos y actividades orientadas a la comunidad universitaria.

Dentro de las metas, se resalta el trabajo por mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, lograr aumento en la satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrecen. En ese sentido y teniendo en cuenta que Bienestar Institucional tiene como funciones de la dependencia establecidas en el Acuerdo 010 de 1996 por el cual se expide el Estatuto de Bienestar Institucional el cual establece que es deber de la Universidad, y del Centro de Bienestar Institucional en particular, *adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de la comunidad universitaria (...) y (...) Estimular y fomentar la adopción de una cultura del desarrollo y prevención de la salud física, mental y anímica de los integrantes de la Universidad*, De acuerdo a lo anterior, desde el Centro de Bienestar Institucional dando cumplimiento a sus actividades misionales requiere realizar apoyo para la Inscripción para la participación de empleados públicos administrativos en Los Ii Juegos Deportivos Nacionales Universitarios De Trabajadores Oficiales, Docentes, Administrativos Y Pensionados A Realizarse En La Ciudad De Cartagena Del 23 Al 27 De Agosto De 2023.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Inscripción Para La Participación De Empleados Públicos Administrativos En Los Juegos Deportivos Nacionales Universitarios De Trabajadores Oficiales, Docentes, Administrativos Y Pensionados A Realizarse En La Ciudad De Cartagena Del 23 Al 27 De Agosto De 2023.		x	A partir de la firma del acta de inicio		Quince días

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

- ✓ La mala calidad del servicio prestado.
- ✓ El incumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección
- ✓ Falta de capacitación al personal operativo por parte del oferente ganador
- ✓ Falta de infraestructura técnica del contratista
- ✓ Irresponsabilidad por parte del personal operativo
- ✓ Incumplimiento de los posibles OTROSÍ que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección. Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo Mala planeación financiera u operativa del contratista.

4.2. Riesgos imprevisibles:

- ✓ Aumento de los precios del mercado
- ✓ Cambios normativos Por pérdida de liquidez se entiende la dificultad que puede experimentar el contratista en convertir un activo financiero en efectivo.
- ✓ Por inflación se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la caída del poder adquisitivo del peso colombiano.
- ✓ Por diferencia en cambio se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- ✓ Cambios normativos y/o tributarios. Modificaciones intempestivas en el valor del SMMLV

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- ✓ Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato. El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Pliego de Condiciones.
- ✓ El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- ✓ La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en el Pliego de Condiciones
- ✓ La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- ✓ Cambiar las condiciones técnicas establecidas por los elementos a suministrar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Que el presente estudio previo está relacionado de acuerdo con el objeto de contrato hace referencia a un único proponente de acuerdo a la invitación, que corresponde a "Inscripción Para La Participación De Empleados Públicos Administrativos En Los II Juegos Deportivos Nacionales Universitarios De Trabajadores Oficiales, Docentes, Administrativos Y Pensionados A Realizarse En La Ciudad De Cartagena Del 23 Al 27 De Agosto De 2023."

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2023	1196	Con el fin de promover el vinculo de amistad y en pro del desarrollo del deporte de trabajadores, oficiales, docentes, administrativos de Colombia que se llevará a cabo entre el 9 y 13 de noviembre de 2022.	Cinco días	\$7.500.000	Inscripción

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Valor total estimado según estudio de mercado: El valor está relacionado de acuerdo con los diferentes grupos que participaran en el torneo que será realizado por valor de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.200.000)

6.1. El presupuesto estimado es de: DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.200.000)

Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.200.000)

7. MARCO LEGAL

**Ley 30 de 1992, en general, y, en particular, su artículo 117, conforme al cual "(l)as nstituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. Cada institución de Educación Superior destinará por lo menos el dos (2%) por ciento de su presupuesto de funcionamiento para adelantar adecuadamente su propio Bienestar Universitario".*

** Acuerdo Consejo Superior Universitario No. 003 de 2015, "por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"*

** Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, "por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo No. 003 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas."*

**Resolución de Rectoría Nro. 210 del 01 de septiembre de 2021, Por medio de la cual se autoriza a las directivas académico – administrativas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a dar inicio al plan de retorno seguro y gradual en alternancia en sus diferentes sedes, en el marco de la fase de Aislamiento Selectivo, Distanciamiento Individual Responsable y Reactivación Económica*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

*Segura de la pandemia por COVID-19"**

8. TIPO DE CONTRATO: El contrato del oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de servicios

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

La Supervisión del contrato derivado del proceso de selección estará a cargo de la Universidad Distrital, a través de la Dirección del Centro de Bienestar Institucional o quien este designe. Ejecutará sus funciones acordes con el "Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" (Resolución 629 de 2016), así como los lineamientos establecidos en el Pliego de Condiciones.

El supervisor del contrato será: JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA

Cargo: DIRECTOR DEL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Teléfono 3239300 EXT: 1105

Correo electrónico: bienestarud@udistrital.edu.co

Contacto: José Ignacio Palacios Osma

Teléfono del contacto: 3239300 ext: 1105

Correo electrónico del contacto: bienestarud@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	x
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Describala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El plazo establecido para la ejecución del contrato es de **Nueve meses y/o hasta agotar los recursos**, plazo contado a partir de la firma del acta de inicio.

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses		Días	5
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	-	Días	-
TOTAL	Meses	-	Días	-

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	x
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

El contratista seleccionado, con el fin de amparar los riesgos inherentes a las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato, deberá construir una garantía única para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas, con los siguientes amparos:

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	NA
Póliza de Calidad	NA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	NA
Responsabilidad Civil frente a terceros	NA

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	X
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	X
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	x
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	


JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA
 Director Bienestar Institucional

Proyectó	Lizeth Tatiana Rincón	CPS Profesional Bienestar		09/06/2023
Aprobó	JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA	Director Bienestar Institucional		09/06/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.